

Contrato del Cliente de Microsoft

El presente Contrato del Cliente de Microsoft (en adelante, el “Contrato”) se celebra entre el Cliente y Microsoft, y consta de los siguientes Términos Generales, el DPA, los Términos de Productos y los SLA correspondientes, y cualesquiera términos adicionales que Microsoft presente cuando se realiza un pedido. Este Contrato entra en vigor cuando el Cliente lo acepta, se aplica a todo pedido conforme a este Contrato y sustituye cualquier contrato de licencia de usuario final que acompañe a un Producto. El individuo que acepte el presente Contrato manifiesta que está autorizado a celebrar este Contrato en nombre del Cliente. Los términos en mayúsculas tendrán el significado especificado en la sección “Definiciones”.

Términos Generales

Licencia para utilizar los Productos de Microsoft

- a. Licencias de Productos.** Los Productos se conceden bajo licencia y no son objeto de venta. Tras la aceptación de cada pedido por parte de Microsoft, y sujeto al cumplimiento de este Contrato por parte del Cliente, Microsoft concederá al Cliente una licencia no exclusiva y limitada para utilizar los Productos solicitados, tal como se estipula en este Contrato. Estas licencias son exclusivamente para el uso y los fines comerciales propios del Cliente, y no son transmisibles, salvo según se permita expresamente conforme a este Contrato o a la legislación aplicable.
- b. Duración de las Licencias.** Los Servicios en Línea y algunos Software se conceden bajo licencia mediante suscripción por un período de tiempo específico. Las Suscripciones expiran al término del período de suscripción correspondiente, salvo si estas se renuevan. Algunas Suscripciones se renuevan automáticamente hasta que se cancelen. El plazo de Suscripción para los Servicios en Línea que se facturan a mes vencido en función del uso es el mismo que el período de facturación a menos que se especifique lo contrario en los Términos de Productos. Las Licencias de Software Perpetuas se convierten en perpetuas al realizar el pago completo.
- c. Usuarios Finales.** El Cliente controlará el acceso y el uso de los Productos por parte de los Usuarios Finales y será responsable de cualquier uso de los Productos que no cumpla con este Contrato.
- d. Filiales.** El Cliente puede solicitar Productos para uso de sus Filiales. Si lo hace, las licencias concedidas al Cliente bajo este Contrato se aplicarán a dichas Filiales, sin embargo el Cliente tendrá el derecho exclusivo de exigir el cumplimiento de este Contrato a Microsoft. El Cliente seguirá siendo responsable de todas las obligaciones bajo este Contrato y del cumplimiento de este Contrato por parte de sus Filiales.
- e. Derechos reservados.** Microsoft se reserva todos los derechos que no se conceden expresamente en este Contrato. Los Productos y los Entregables de Servicios están protegidos por leyes y tratados internacionales en materia de propiedad intelectual e industrial. No se otorgarán o implicarán derechos por renuncia o impedimento. Los derechos de acceso o uso de un Producto en un dispositivo no le otorgan al Cliente ningún derecho a implementar patentes de Microsoft u otra propiedad intelectual e industrial de Microsoft en el dispositivo mismo o en cualquier otro software o dispositivo.
- f. Restricciones.** Salvo que se permita expresamente en este Contrato o en la documentación del Producto, el Cliente no debe (y no posee licencia para):
 - (i)** utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar ni desensamblar un Producto o un Entregable de Servicios, o intentar hacerlo (salvo que la legislación aplicable lo permita a pesar de esta limitación);
 - (ii)** instalar ni utilizar software o tecnología que no sea de Microsoft de ninguna forma que pueda someter la propiedad intelectual e industrial o la tecnología de Microsoft a otros términos de licencia;
 - (iii)** eludir las limitaciones técnicas en un Producto o un Entregable de Servicios, o las restricciones indicadas en la documentación del Producto;

- (iv) separar y ejecutar componentes de un Producto o un Entregable de Servicios en más de un dispositivo;
 - (v) actualizar o cambiar a una versión anterior partes de un Producto en momentos diferentes;
 - (vi) transmitir las partes de un Producto por separado; o
 - (vii) distribuir, sublicenciar, alquilar o dar en préstamo cualquier Producto o Entregable de Servicios total o parcialmente, o utilizarlo para ofrecer servicios de hospedaje a un tercero.
- g. Transmisiones de Licencias.** El Cliente solo puede transmitir licencias perpetuas y pagadas completamente a (1) una Filial o (2) un tercero, únicamente en relación con la transmisión del hardware al cual, o a empleados a los que se han cedido las licencias como parte de (a) una desinversión total o parcial de una Filial, o (b) una fusión que involucra a un Cliente o una Filial. Tras dicha transmisión, el Cliente debe desinstalar e interrumpir el uso del Producto licenciado e inutilizar todas las copias. El Cliente debe proporcionar al adquiriente una copia de estos Términos Generales, los Términos de Productos correspondientes y cualquier otro documento necesario para demostrar el alcance, el propósito y las limitaciones de las licencias transmitidas. Los intentos de transmisiones de licencias que no cumplan con esta sección se considerarán nulos.
- h. Idoneidad del Cliente.** El Cliente acepta que, si adquiere Productos para el sector académico, gubernamental o sin ánimo de lucro, el Cliente cumple los respectivos requisitos de idoneidad (<https://aka.ms/eligibilitydefinition>). Microsoft se reserva el derecho de verificar la idoneidad y suspender el uso del Producto si no se cumplen los requisitos.

Servicios Profesionales

- a. Prestación de Servicios Profesionales.** Tras la aceptación por parte de Microsoft de cada Declaración de Servicios, y sujeto al cumplimiento de este Acuerdo por parte del Cliente, Microsoft prestará los Servicios Profesionales solicitados según lo dispuesto en el presente Contrato y la Declaración de Servicios correspondiente.
- b. Fixes.** Cada Fix se licencia bajo los mismos términos que el Producto al que se aplica. En el caso de que un Fix no se proporcione para un Producto en concreto, se aplicarán los derechos de uso que Microsoft proporcione con el Fix.
- c. Trabajo Preexistente.** Todos los derechos sobre cualquier código informático u otros materiales escritos desarrollados u obtenidos por una de las partes independientemente de este Contrato (en adelante, el "Trabajo Preexistente") seguirán siendo propiedad exclusiva de la parte que los proporciona. Cada parte puede utilizar, reproducir y modificar el Trabajo Preexistente de la otra parte según sea necesario para realizar las obligaciones relacionadas con los Servicios Profesionales.
- d. Entregables de Servicios.** Con sujeción al cumplimiento de este Contrato por parte del Cliente, Microsoft concede al Cliente una licencia limitada y no exclusiva para utilizar y modificar los Entregables de Servicios según lo dispuesto en este Contrato, incluida, entre otras, la reserva de derechos, las restricciones y las disposiciones de transmisión de licencia en virtud de la sección denominada Licencia para Utilizar los Productos de Microsoft. Estas licencias son exclusivamente para el uso y los fines comerciales propios del Cliente en relación con su utilización de los Productos, y no son transmisibles, salvo en la medida que se permita expresamente en este Contrato o en la legislación aplicable.
- e. Derechos de las Filiales sobre los Entregables de Servicios.** El Cliente puede sublicenciar sus derechos sobre los Entregables a sus Filiales, pero las Filiales del Cliente no podrán a su vez sublicenciar dichos derechos. El Cliente es responsable de asegurar el cumplimiento de este Contrato por parte de sus Filiales.

Productos que no son de Microsoft

Los Productos que no son de Microsoft se proporcionan conforme a términos independientes de los Anunciantes de dichos productos. El Cliente tendrá una oportunidad de revisar esos términos antes

de realizar un pedido de un Producto que no es de Microsoft a través de una tienda en línea o un Servicio Online de Microsoft. Microsoft no es parte de los términos que se celebran entre el Cliente y el Anunciante. Microsoft puede proporcionar al Anunciante la información de contacto del Cliente y los detalles de la transacción. Microsoft no otorga garantías ni asume responsabilidad u obligación alguna en absoluto por Productos que no son de Microsoft. El Cliente es el único responsable del uso que haga de cualquier Producto que no es de Microsoft.

Verificación del cumplimiento

- a. Proceso de verificación.** El Cliente debe mantener registros relativos a los Productos que él y sus Filiales utilizan o distribuyen. Microsoft podrá verificar, a su propio costo, el cumplimiento de este Contrato por parte del Cliente y sus Filiales en cualquier momento y previa notificación de treinta (30) días. Microsoft puede contratar a un auditor independiente conforme a las obligaciones de confidencialidad para realizar la verificación. El Cliente debe proporcionar inmediatamente cualquier información y documento que Microsoft o el auditor solicite de forma razonable en relación con la verificación y el acceso visual a los sistemas que ejecutan los Productos. Toda la información y los informes relacionados con el proceso de verificación constituirán Información Confidencial y se utilizarán únicamente para verificar el cumplimiento.
- b. Recursos en caso de incumplimiento.** Si la inspección revelase un uso sin licencia, el Cliente debe solicitar, dentro del plazo de treinta (30) días, las licencias necesarias para cubrir el período de uso sin licencia. Sin limitar los demás recursos de Microsoft, si el uso sin licencia constituye el 5 % o más del uso total de todos los Productos por parte del Cliente, el Cliente debe reembolsar a Microsoft los costos en los que se incurra para verificar y adquirir las licencias suficientes que cubran el uso sin licencia a 125 % del precio vigente en ese momento para el Cliente o al máximo permitido bajo la legislación aplicable, si fuera menor.

Protección y Tratamiento de Datos

Microsoft y sus Filiales, y sus respectivos agentes y subcontratistas, tratarán los Datos del Cliente, los Datos Personales y los Datos de Servicios Profesionales según lo dispuesto en este Acuerdo y el DPA, que se incorpora por referencia. Antes de proporcionar Datos Personales a Microsoft, el Cliente obtendrá todos los consentimientos requeridos por parte de terceros (lo que incluye contactos, partners, distribuidores, administradores y empleados del Cliente) conforme a la legislación aplicable en materia de privacidad y protección de datos.

Confidencialidad

- a. Información Confidencial.** "Información Confidencial" hace referencia a toda información no pública designada como "confidencial" o que una persona razonable deba entender que es confidencial, incluidos, entre otros, los Datos del Cliente, los Datos de Servicios Profesionales, los términos de este Contrato y las credenciales de autenticación de la cuenta del Cliente. La Información Confidencial no incluye información que (1) se vuelve públicamente disponible sin incumplimiento de una obligación de confidencialidad; (2) la parte receptora recibió legalmente de otra fuente sin una obligación de confidencialidad; (3) se desarrolla de manera independiente, o (4) es un comentario o una sugerencia que se realiza voluntariamente acerca del negocio, los productos o los servicios de la otra parte.
- b. Protección de la Información Confidencial.** Cada parte adoptará medidas razonables para proteger la Información Confidencial de la otra parte y utilizará la Información Confidencial de la otra parte únicamente para los fines de la relación comercial entre ambas partes. Ninguna de las partes podrá revelar Información Confidencial a terceros, salvo a sus Representantes, únicamente en la medida que sea necesario y bajo obligaciones de confidencialidad que sean al menos tan protectoras como este Contrato. Cada parte será responsable del uso de la Información Confidencial que hagan sus Representantes y, en caso de detectarse un uso o una revelación no autorizada, deberá notificar a la otra

parte sin demora alguna. Los Términos de Productos y el DPA establecen términos adicionales respecto de la revelación y el uso de los Datos del Cliente.

- c. **Revelación requerida por ley.** Una parte puede divulgar la Información Confidencial de la otra parte si la ley lo exige y solamente después de notificarlo a la otra parte (si es admisible legalmente), para que la otra parte tenga la posibilidad de obtener una medida de protección.
- d. **Información residual.** Ninguna de las partes asume la obligación de limitar los encargos profesionales que encomiende a aquellos de sus Representantes que hayan tenido acceso a la Información Confidencial. Cada una de las partes acuerda que el uso de la información conservada en las memorias de los Representantes en el desarrollo o implementación de los respectivos productos o servicios de las partes no crea responsabilidad alguna en virtud de este Contrato o de la legislación en materia de secretos empresariales y, en consecuencia, cada una de las partes acuerda limitar lo que revela a la otra adecuadamente.
- e. **Duración de la obligación de Confidencialidad.** Estas obligaciones se aplican a lo siguiente: (1) los Datos del Cliente hasta que se eliminen de los Servicios en Línea, y (2) toda la demás Información Confidencial durante un periodo de cinco (5) años después de recibida por una de las partes.

Garantías

- a. **Garantías limitadas y recursos.** En la medida que lo permita la legislación aplicable, los recursos a continuación son los únicos recursos del Cliente en caso de incumplimiento de las garantías proporcionadas en esta sección, y el Cliente renuncia a toda reclamación de garantía que no se realice durante el período de garantía correspondiente.
 - (i) **Servicios Online.** Microsoft garantiza que cada Servicio en Línea funcionará de acuerdo con el SLA correspondiente durante el uso que haga el Cliente. Los recursos del Cliente en caso de incumplimiento de esta garantía se describen en el SLA.
 - (ii) **Software.** Microsoft garantiza que la versión del Software vigente en el momento en que el Cliente lo adquiera funcionará, en su mayor parte, conforme a lo descrito en la correspondiente documentación del Producto durante un año a partir de la fecha de adquisición por parte del Cliente de una licencia para ese Producto. Si no funciona, y el Cliente lo notifica a Microsoft dentro del período de garantía, Microsoft podrá, a su discreción, (1) devolver el importe que haya pagado el Cliente por la licencia del Software o una parte prorrateada del precio de la suscripción correspondiente; o (2) reparar o sustituir el Software.
 - (iii) **Servicios Profesionales.** Microsoft garantiza que prestará los Servicios Profesionales con el nivel de diligencia y las aptitudes profesionales correspondientes del sector. Si Microsoft incumple esta garantía, y el Cliente lo notifica a Microsoft en un plazo de noventa (90) días a partir de la fecha de finalización del trabajo que dio origen a la reclamación de garantía, Microsoft deberá, a su criterio, volver a prestar los Servicios Profesionales o devolver al Cliente el importe pagado por ellos.
- b. **Exclusiones.** Las garantías de este Contrato no se aplican a problemas causados por accidente, abuso o utilización de un modo incompatible con este Contrato o la documentación correspondiente, incluido el incumplimiento de los requisitos mínimos del sistema. Estas garantías no se aplican a los productos gratuitos, vistas previas o versiones previas al lanzamiento, ni a los componentes de los Productos que el Cliente tenga permiso para redistribuir.
- c. **Aviso de Exención de Responsabilidad.** Excepto por las garantías limitadas antes mencionadas o sujeto a la legislación aplicable, Microsoft no ofrece ninguna otra garantía ni condición, y excluye toda otra garantía y condición explícita, implícita o legal, incluidas las garantías y las condiciones de calidad, titularidad, ausencia de infracción de derechos, comerciabilidad e idoneidad para un propósito específico. Los Servicios Profesionales que se prestan sin coste se proporcionan "TAL CUAL", SIN NINGUNA GARANTÍA NI CONDICIÓN.

Defensa frente a Reclamaciones de Terceros

Cada parte defenderá a la otra parte frente a las reclamaciones de terceros que se describen en esta sección y pagará el importe que establezca cualquier sentencia adversa que se dicte con carácter firme y definitivo o un acuerdo transaccional aprobado, pero solo si la reclamación se notifica por escrito a la parte que tenga que llevar a cabo la defensa y esta tenga el derecho de controlar la defensa y cualquier acuerdo transaccional al respecto. La parte que deba ser defendida deberá proporcionar a la parte que lleve a cabo la defensa toda la asistencia, información y facultades que esta le solicite. La parte que lleve a cabo la defensa reembolsará a la otra parte los gastos razonables en que esta incurra al proporcionar dicha asistencia. En esta sección se describen los recursos exclusivos de las partes y la responsabilidad por tales reclamaciones.

- a. Por parte de Microsoft.** Microsoft defenderá al Cliente frente a toda reclamación de un tercero en la medida en que afirme que un Producto o un Entregable de Servicios que Microsoft ha puesto a disposición a cambio de un precio y que se ha utilizado dentro del ámbito de la licencia concedida en virtud del presente Contrato (sin modificaciones con respecto a la forma en que lo haya proporcionado Microsoft y sin combinación con ningún otro elemento) usurpa un secreto empresarial o infringe directamente un derecho de patente, de propiedad intelectual o de marca, o cualquier otro derecho de propiedad, perteneciente a un tercero. Si Microsoft no puede resolver una reclamación por usurpación de secretos empresariales o infracción de derechos, puede, a su discreción: (1) modificar o sustituir el Producto o el Entregable de Servicios con un equivalente funcional o (2) terminar la licencia del Cliente y reembolsar cualquier precio pagado por la licencia (menos la depreciación por las licencias perpetuas), incluidos los importes pagados por adelantado correspondientes al consumo no utilizado durante cualquier periodo de uso después de la fecha de terminación. Microsoft no será responsable de ninguna reclamación ni daño debido al uso continuado de un Producto o un Entregable de Servicios por parte de un Cliente después de habersele notificado la interrupción del uso del mismo debido a una reclamación de un tercero.
- b. Por parte del Cliente.** En la medida que lo permita la legislación aplicable, el Cliente defenderá a Microsoft y a sus Filiales frente a cualquier reclamación de terceros en la medida en que afirme que: (1) todo Dato del Cliente o producto que no sea de Microsoft hospedado en un Servicio en Línea de Microsoft o en nombre del cliente usurpa un secreto empresarial o infringe directamente un derecho de patente, propiedad intelectual, marca u otro derecho de propiedad de un tercero; o (2) el uso que hace el Cliente de cualquier Producto o Entregable de Servicios solo o en combinación con cualquier otro elemento, infringe la ley o daña a un tercero.

Limitación de la responsabilidad.

Con sujeción a las disposiciones de Exclusiones, Excepciones y Aplicabilidad establecidas en los apartados e, f y g, la responsabilidad de cada parte hacia la otra parte por cada Producto o Servicio Profesional provisto de acuerdo con el presente Contrato se limita a los daños directos declarados con carácter firme y definitivo, que no excedan un determinado importe de la siguiente manera:

- a. Licencias Perpetuas.** Para cada Producto con licencia perpetua, la responsabilidad total máxima de cada parte es el importe que el Cliente pagó por las licencias correspondientes.
- b. Suscripciones.** Para cada Producto con licencia por suscripción, la responsabilidad total máxima de cada parte es el importe total de las tarifas de suscripción que el Cliente pagó por utilizar el Producto durante los doce (12) meses anteriores al incidente más reciente que dio lugar a las reclamaciones.
- c. Servicios Profesionales.** Para los Servicios Profesionales, la responsabilidad total máxima de cada parte es el importe que el Cliente pagó por los Servicios Profesionales correspondientes.
- d. Ofertas gratuitas y código distribuible.** En el caso de los Productos y los Servicios Profesionales proporcionados sin cargo, así como en el caso del código que el Cliente esté autorizado a redistribuir a terceros sin pago por separado a Microsoft, la responsabilidad de Microsoft se limitará a los daños directos declarados con carácter firme y definitivo hasta un máximo de 5000 USD.

- e. **Exclusiones.** En ningún caso, cada parte será responsable de daños indirectos, incidentales, especiales, punitivos o consecuenciales, así como tampoco de daños por lucro cesante, pérdida de ingresos o de ahorros anticipados (ya sean directos o indirectos), o pérdida de uso, pérdida de información comercial o suspensión de negocios, cualquiera que sea la causa o teoría jurídica de responsabilidad.
- f. **Excepciones.** No se aplicarán limitaciones ni exclusiones en virtud de este Contrato a la responsabilidad que surja de (1) las obligaciones de confidencialidad de cada una de las partes (con excepción de toda la responsabilidad relacionada con los Datos del Cliente y los Datos de Servicios Profesionales, que sí permanecerá sujeta a las limitaciones y las exclusiones antes mencionadas); (2) las obligaciones estipuladas en la sección titulada "Defensa frente a Reclamaciones de Terceros"; o (3) la infracción por una de las partes de los derechos de propiedad intelectual e industrial de la otra parte.
- g. **Aplicación.** En la medida permitida por la legislación aplicable, las limitaciones, las exclusiones y las excepciones establecidas en esta sección de Limitación de Responsabilidad se aplican a todas las reclamaciones y los daños en virtud de o en relación con este Contrato o los Productos o Servicios Profesionales proporcionados conforme a este Contrato, incluidos, entre otros, el incumplimiento de contrato, el incumplimiento de garantía, la responsabilidad objetiva, la negligencia y otras responsabilidades extracontractuales, incluso si las partes sabían o deberían haber sabido sobre la posibilidad de los daños.

Partners

- a. **Cómo seleccionar a un Partner.** El Cliente puede autorizar a un Partner a realizar pedidos en nombre del Cliente y a administrar las compras del Cliente mediante la asociación del Partner con su cuenta. En el caso de que el derecho de distribución del Partner termine, el Cliente debe seleccionar a un Partner de reemplazo autorizado o realizar sus compras directamente en Microsoft. Los Partners y otros terceros no son representantes de Microsoft y no están autorizados a celebrar contratos con el Cliente en nombre de Microsoft.
- b. **Privilegios de Administrador del Partner y acceso a los Datos del Cliente.** Si el Cliente adquiere Servicios en Línea de un Partner, el Cliente puede optar por proporcionar a dicho Partner privilegios de administrador. El Cliente da su consentimiento a Microsoft y a sus Filiales para que proporcionen al Partner los Datos del Cliente y los Datos del Administrador con el fin de proporcionar y administrar los Servicios en Línea, y brindar soporte técnico para estos, (según corresponda). El Partner puede procesar tales datos de acuerdo con los términos del contrato del Partner con el Cliente, y sus compromisos de privacidad pueden ser diferentes de los de Microsoft. El Cliente designa al Partner como su representante para proporcionar y recibir notificaciones y otras comunicaciones para y de Microsoft. El Cliente puede terminar los privilegios administrativos del Partner en cualquier momento.
- c. **Soporte Técnico de los Productos.** Los Partners pueden brindar soporte técnico para los Productos y otros servicios de valor agregado, y el Partner es responsable del rendimiento de los servicios que preste. Si el Cliente adquiere los Servicios de Soporte Técnico de Microsoft a través de un Partner, Microsoft será responsable del rendimiento de tales servicios conforme a los términos de este Contrato.

Precios y pago

Si el Cliente realiza un pedido a un Partner, el Partner establecerá el precio y las condiciones de pago para el Cliente por ese pedido, y el Cliente pagará el importe adeudado al Partner. Microsoft establecerá el precio y las condiciones de pago relacionadas con los pedidos que el Cliente haga directamente con Microsoft, y el Cliente deberá pagar el importe adeudado tal y como se indica en este apartado.

- a. **Método de pago.** El Cliente debe proporcionar un método de pago o elegir que las compras efectuadas se facturen a su cuenta, si es elegible para ello. Al proporcionar a Microsoft un método de pago, el Cliente (1) da su consentimiento a Microsoft para que se utilice la información de la cuenta en relación con el método de pago seleccionado proporcionado por el banco emisor o la red de pago correspondiente; (2) declara que el uso de dicho método de pago está autorizado y que cualquier

información de pago que proporciona es verdadera y precisa; (3) declara el método de pago establecido y que este se utiliza principalmente con fines comerciales y no para el uso personal, familiar o doméstico; y (4) autoriza a Microsoft para realizar los cargos al Cliente a ese método de pago en el caso de los pedidos realizados bajo este Contrato.

- b. Facturas.** Microsoft podrá facturar a los Clientes elegibles. La posibilidad del Cliente de elegir el pago mediante factura está sujeta a la aprobación del estado financiero del Cliente por parte de Microsoft. El Cliente autoriza a Microsoft a obtener información acerca del estado financiero del Cliente, la cual puede incluir informes crediticios, para evaluar la elegibilidad del cliente para facturación. A menos que las declaraciones financieras del Cliente estén a disposición del público, se puede solicitar al Cliente que presente a Microsoft las declaraciones del balance, de las cuentas de pérdidas y ganancias y del flujo de efectivo. Se puede solicitar al Cliente que proporcione una garantía aceptable para Microsoft con el fin de ser elegible para facturación. Microsoft puede retirar la elegibilidad del Cliente en cualquier momento y por cualquier motivo. El Cliente debe notificar inmediatamente a Microsoft de cualquier cambio en el nombre o la ubicación de su empresa, así como de cualquier cambio significativo en la propiedad, la estructura o las actividades operativas de la organización.
- c. Condiciones de Pago de Facturas.** Cada factura identificará los importes pagaderos por el Cliente a Microsoft por el periodo correspondiente a la factura. El Cliente pagará los importes adeudados en un plazo de treinta (30) días calendario después de la fecha de facturación.
- d. Demora en el Pago.** Microsoft podrá, a su entera discreción, fijar un precio por mora sobre todos los pagos adeudados a Microsoft que lleven vencidos más de quince (15) días naturales a una tasa máxima del dos por ciento (2 %) del importe pagadero total (calculado y pagadero mensualmente) o el importe máximo permitido por ley, si el importe adeudado fuera menor.
- e. Comisión por cancelación.** Si una Suscripción o una Declaración de Servicios permite la terminación anticipada y el Cliente cancela la Suscripción o la Declaración de Servicios antes del término de la Suscripción o del periodo de facturación, se puede cobrar al Cliente una comisión por cancelación. Para obtener información detallada sobre la cancelación, consulte los Términos de Productos.
- f. Pagos Periódicos.** En el caso de las suscripciones que se renuevan automáticamente, el Cliente autoriza a Microsoft a cobrar periódicamente al método de pago del Cliente cada suscripción o periodo de facturación hasta que el periodo de la suscripción termine. Al autorizar pagos periódicos, el Cliente autoriza a Microsoft a almacenar los detalles de pago del Cliente y a procesar tales pagos como débitos electrónicos o transferencias de fondos, como órdenes de pago electrónico de la cuenta bancaria designada, en el caso de la cámara de compensación automática o débitos similares; o como cargos en la cuenta de la tarjeta designada, en el caso de tarjetas de crédito o pagos similares (en conjunto, "Pagos Electrónicos"). Si algún pago no se realiza, o si alguna transacción con tarjeta de crédito o similar se rechaza, Microsoft o sus proveedores de servicios se reservan el derecho de cobrar cualquier precio por devolución de artículo, rechazo o fondos insuficientes en la medida máxima que lo permita la legislación aplicable y procesar tales precios como Pago Electrónico, o de facturar al Cliente el importe adeudado.
- g. Impuestos.** Los precios de Microsoft no incluyen los impuestos aplicables, salvo que un precio especifique que incluye impuestos. Si deben pagarse importes a Microsoft, el Cliente también deberá pagar todos los impuestos sobre el valor agregado, bienes y servicios, ventas, ingresos brutos u otros impuestos, tasas, cargos o suplementos que sean aplicables, así como cualquier suplemento por recuperación de costos reglamentarios u otros importes similares que se adeuden en virtud de este Contrato y que Microsoft tenga permitido cobrar al Cliente. El Cliente será responsable de todo impuesto sobre el timbre y otros conceptos que esté legalmente obligado a pagar, incluido cualquier impuesto que surja de la distribución o la puesta a disposición de Productos o Servicios Profesionales por parte del Cliente a sus Filiales. Microsoft será responsable de todos los impuestos basados en sus ingresos netos, impuestos sobre ingresos brutos que se impongan en lugar de impuestos sobre ingresos o utilidades, e impuestos sobre la posesión de bienes.

Si se debe retener cualquier impuesto a los pagos facturados por Microsoft, el Cliente podrá deducir esos impuestos del importe adeudado y pagarlos a la autoridad fiscal correspondiente, pero solo si el Cliente proporciona inmediatamente a Microsoft un recibo oficial de dichas retenciones y otros documentos solicitados razonablemente para permitir a Microsoft reclamar un crédito fiscal extranjero o reembolso. El Cliente se asegurará de que todos los impuestos retenidos sean los mínimos posibles bajo la legislación aplicable.

Periodo de vigencia y terminación

- a. Periodo de vigencia.** Este Contrato continuará en vigor a menos que una de las partes lo termine, tal como se describe a continuación.
- b. Terminación sin causa.** Cualquiera de las partes podrá terminar este Contrato sin causa previa notificación con sesenta (60) días de antelación. La terminación sin causa no afectará las licencias perpetuas del Cliente. Las licencias concedidas por suscripción y el acceso a los Servicios en Línea y los Servicios de Soporte Técnico de Microsoft continuarán durante el resto de los períodos de suscripción vigentes en ese momento o el período de soporte técnico, sujeto a los términos de este Contrato.
- c. Terminación con causa.** Sin limitar otros recursos que pudiera tener, cualquiera de las partes podrá terminar este Contrato previa notificación con treinta (30) días de antelación por incumplimiento grave si la otra parte no logra subsanar el incumplimiento dentro del periodo de notificación de treinta (30) días. En caso de que se produzca dicha terminación, se aplicará lo siguiente:
 - (i)** Todas las licencias concedidas en virtud a este Contrato terminarán de inmediato, salvo aquellas licencias perpetuas que se hayan pagado totalmente.
 - (ii)** Todos los importes adeudados de cualquier factura no pagada pasarán a estar vencidos y ser pagaderos inmediatamente. En el caso de las Suscripciones facturadas en función del uso cuyo pago se encuentre en mora, el Cliente debe pagar la totalidad del uso impago a partir de la fecha de terminación inmediatamente después de recibir la factura.
 - (iii)** En caso de incumplimiento de Microsoft, el Cliente recibirá un crédito por los precios de cualquier Suscripción, incluidos los importes pagados por adelantado por el consumo no utilizado durante cualquier período de uso que sea posterior a la fecha de terminación.
 - (iv)** El Cliente debe pagar por todos los Servicios Profesionales proporcionados a partir de la fecha de terminación inmediatamente después de recibir una factura.
- d. Suspensión.** Durante cualquier período de incumplimiento grave por parte del Cliente, Microsoft podrá suspender una suscripción o una Declaración de Servicios sin necesidad de terminar el presente Contrato. Microsoft enviará al Cliente un aviso con treinta (30) días de antelación a dicha suspensión, a menos que el cargo de Microsoft contra el método de pago del Cliente se decline o Microsoft considere razonablemente que se requiere una suspensión inmediata para evitar el acceso no autorizado a los Datos del Cliente o para garantizar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad o la resiliencia continuas de los sistemas y los servicios de Microsoft.
- e. Terminación para cumplir con la legislación.** Microsoft puede modificar o interrumpir la oferta de un Producto o un Servicio Profesional, así como terminar una Suscripción o una Declaración de Servicios para un Producto o un Servicio Profesional en cualquier país/región o jurisdicción donde exista un requisito o una obligación gubernamental actual o futuro que (1) someta a Microsoft a cualquier reglamento o requisito que normalmente no se aplica a empresas que allí operan, (2) plantee una dificultad para que Microsoft siga ofertando el Producto o el Servicio Profesional sin modificación; o (3) provoque que Microsoft considere que este Contrato o la oferta del Producto o Servicio Profesional puedan estar en conflicto con tal requisito u obligación. Si Microsoft termina una Suscripción o una Declaración de Servicios en virtud de esta disposición, el Cliente recibirá, como único recurso, un reembolso por todo importe pagado por adelantado por cualquier período posterior a la terminación. El Cliente pagará por todos los servicios proporcionados o utilizados antes de la terminación.

Modificaciones a este Contrato

Microsoft puede actualizar este Contrato periódicamente. No se aplicarán cambios a las licencias de software perpetuas adquiridas anteriormente. Los cambios se aplicarán a los nuevos pedidos y a las Suscripciones y Declaraciones de Servicios existentes de la siguiente manera:

- a. DPA y SLA.** Los cambios en el DPA y el SLA se aplicarán según lo dispuesto en tales documentos.
- b. Términos de Productos.** Los Cambios Adversos Significativos no se aplicarán durante el plazo de la Suscripción vigente en ese momento, pero entrarán en vigor al momento de la renovación. Todos los demás cambios se aplicarán cuando se publiquen en el sitio de Términos de Productos. Asimismo, para las Suscripciones de Software, si el Cliente decide actualizar el Software a una nueva versión antes de que finalice el plazo de la Suscripción, los términos vigentes en el momento de la actualización se aplicarán al uso de dicho Software.
- c. Términos adicionales.** Es posible que se solicite al Cliente que acepte los términos modificados o adicionales en el momento de realizar un nuevo pedido. Para las Suscripciones y las Declaraciones de Servicios existentes, se notificará al Cliente al menos sesenta (60) días antes de que los cambios entren en vigor en estos Términos Generales o cualquier otro término que forme parte del Contrato, excepto el DPA, el SLA y los Términos de Productos, que tienen términos independientes en relación con las actualizaciones. Dichos cambios entrarán en vigor en el momento de la renovación, a menos que el Cliente los acepte antes de la manera especificada en el aviso, y no podrá sustituir ni cambiar ninguna modificación a este Contrato. El Cliente acepta que el uso continuado que haga de los Productos o los Servicios Profesionales después de la renovación constituirá su aceptación de todos los cambios. Si el Cliente no está de acuerdo con los cambios, debe discontinuar la utilización de los Productos y los Servicios Profesionales al final de la Suscripción o del plazo de soporte, así como desactivar la facturación periódica de toda Suscripción que esté configurada para renovarse automáticamente.
- d. Cambios propuestos por el Cliente.** El Cliente no puede modificar este Contrato. Cualesquiera términos adicionales o contradictorios incluidos en una orden de compra, o de otro modo presentados por un Cliente, quedan expresamente rechazados y no se aplicarán.

Disposiciones Adicionales

- a. Contratistas independientes.** Las partes son contratistas independientes. El Cliente y Microsoft podrán desarrollar productos de forma independiente, sin utilizar Información Confidencial de la otra parte.
- b. Contrato no exclusivo.** El Cliente es libre de celebrar contratos para licenciar, utilizar y promover los productos y servicios de terceros.
- c. Cesión.** Cualquiera de las partes podrá ceder este Contrato a una Filial, pero deberá notificar dicha cesión a la otra parte por escrito. El Cliente consiente la cesión sin previo aviso a una Filial o tercero, de cualquier derecho que Microsoft pueda tener en virtud de este Contrato para recibir el pago y hacer cumplir las obligaciones de pago del Cliente; asimismo, todos los cesionarios pueden asignar dichos derechos sin consentimiento adicional. Cualquiera otra cesión de este Contrato propuesta deberá aprobarse por escrito por la parte no cedente. La cesión no liberará a la parte cedente de sus obligaciones bajo el Contrato cedido. Todo intento de cesión sin la debida aprobación se considerará nulo.
- d. Conservación.** Si alguna parte de este Contrato se considera inexigible, el resto del Contrato continuará con plena vigencia y efecto.
- e. Renuncia.** El hecho de no hacer cumplir cualquier disposición de este Contrato no constituirá una renuncia. Cualquier renuncia deberá constar por escrito y estar firmada por la parte que la realiza.
- f. Ausencia de terceros beneficiarios.** Este Contrato no crea derechos para terceros beneficiarios, excepto que se indique expresamente en sus términos.

- g. Subsistencia.** Todas las disposiciones seguirán vigentes cuando termine este Contrato, excepto las que solo deban cumplirse durante el período de vigencia del Contrato.
- h. Notificaciones.** Todas las notificaciones deben realizarse por escrito. A excepción de las notificaciones relacionadas con el arbitraje (tal como se indica en determinados términos complementarios para los Usuarios Individuales) las notificaciones para Microsoft deben enviarse a la siguiente dirección y se considerará recibida la fecha en que se entregue en dicha dirección:

Microsoft Corporation
Dept. 551, Volume Licensing
6880 Sierra Center Parkway
Reno, Nevada 89511-1137
USA

Microsoft puede proporcionar al Cliente información y notificaciones sobre los Servicios en Línea de forma electrónica, incluido el correo electrónico, a través del portal del Servicio en Línea o de un sitio web que Microsoft identifique. Una notificación se considerará entregada en la fecha en que Microsoft la ponga a disposición.

- i. Legislación aplicable.** Este Contrato se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes del Estado de Washington y las leyes federales de Estados Unidos. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980 y su normativa relacionada no se aplicarán a este Contrato.
- j. Resolución de conflictos.** Cuando se entable cualquier acción legal que surja de este Contrato, las partes acuerdan utilizar los siguientes tribunales exclusivos:
- (i)** Si Microsoft entabla la acción legal, lo hará en el tribunal donde el Cliente tenga su sede central.
 - (ii)** Si el Cliente entabla la acción legal contra Microsoft o cualquier Filial de Microsoft ubicada fuera de Europa, lo hará en los tribunales estatales o federales del Condado de King, Estado de Washington, Estados Unidos.
 - (iii)** Si el Cliente entabla la acción legal contra Microsoft o cualquier Filial de Microsoft ubicada en Europa, pero no contra Microsoft o una Filial de Microsoft ubicada fuera de Europa, lo hará en el tribunal ubicado en Irlanda.
 - (iv)** Las partes dan su consentimiento para someterse a la jurisdicción personal de los tribunales acordados. Esta elección de tribunal no impedirá que cualquiera de las partes solicite, en cualquier jurisdicción, la adopción de medidas cautelares en relación con una infracción de derechos de propiedad intelectual e industrial o un incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad.
- k. Orden de precedencia.** En caso de conflicto entre cualquiera de los documentos indicados en este Contrato que no se resuelva expresamente en los documentos, sus términos regirán en el siguiente orden de prioridad descendente: (1) DPA; (2) estos Términos Generales; (3) Términos de Productos; (4) SLA; y (5) todo término adicional presentado en el momento en que se realice un pedido. Los términos existentes en un acuerdo de modificación prevalecen sobre el documento modificado y todo acuerdo de modificación anterior relacionado con el mismo objeto.
- l. Filiales y subcontratistas de Microsoft.** Microsoft puede cumplir sus obligaciones en virtud de este Contrato a través de sus Filiales y utilizar subcontratistas para prestar ciertos servicios. Microsoft seguirá siendo responsable de su rendimiento.
- m. Reglas de adquisición pública.** Si el Cliente es una entidad gubernamental o está sujeto a los requisitos de adquisición pública, el Cliente manifiesta y garantiza que (1) ha cumplido y cumplirá con todas las leyes y reglamentos de adquisición pública correspondientes; (2) está autorizado para celebrar este Contrato; y (3) este Contrato cumple con todos los requisitos de adquisición correspondientes.

- n. Cumplimiento de las Leyes Comerciales.** Es posible que los Productos y los Entregables de Servicios estén sujetos a la jurisdicción en materia de exportaciones de Estados Unidos y otros países o regiones. Cada parte cumplirá con todas las leyes y reglamentos correspondientes a la importación o exportación de los Productos y los Entregables de Servicios, incluidas, entre otras, las leyes comerciales como los Reglamentos de Administración de Exportaciones de Estados Unidos, los Reglamentos sobre Tráfico Internacional de Armas y los reglamentos de sanciones administrados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos ("OFAC") (en adelante, las "Leyes Comerciales"). El Cliente no tomará ninguna medida que conlleve una infracción por parte de Microsoft de las Leyes Comerciales de EE. UU. u otras Leyes Comerciales aplicables. Microsoft puede suspender o terminar este Contrato en la medida en que Microsoft considere, de manera razonable, que la prestación infringiría las Leyes Comerciales o lo pondría en riesgo de quedar sujeto a sanciones y multas en virtud de tales leyes.

Definiciones

"Datos del Administrador" se refiere a la información proporcionada a Microsoft o a sus Filiales durante el registro, adquisición o administración de los Productos.

"Filial" se refiere a cualquier persona jurídica que controla, es controlada o se encuentra bajo el mismo control con una de las partes.

"Controlar" se refiere a tener la propiedad de más del 50 % de los derechos de voto de una entidad o el poder de dirigir la administración y las directivas de una entidad.

"Información Confidencial" se define en la sección "Confidencialidad".

"Cliente" se refiere a la entidad identificada como tal en la cuenta asociada con este Contrato.

"Datos del Cliente" hace referencia a la totalidad de los datos (incluidos todos los archivos de texto, sonido, video o imagen, y todo el software) que sean proporcionados a Microsoft o a sus Filiales por el Cliente y sus Filiales, o en nombre de estos, mediante el uso de los Servicios en Línea. El concepto "Datos del Cliente" no incluye los Datos de Servicios Profesionales.

"DPA" hace referencia al Anexo de Protección de Datos de Productos y Servicios de Microsoft, que se actualiza periódicamente y se publica en <https://aka.ms/DPA> o en un sitio sucesor, así como a todo término de protección de datos adicional que Microsoft presente con este Contrato.

"Usuario Final" se refiere a cualquier persona a la que el Cliente permite utilizar un Producto u obtener acceso a los Datos del Cliente.

"Fix" o "Fixes" hace referencia a las correcciones, modificaciones o mejoras (o sus derivados) de Productos, que Microsoft lanza de forma general (tales como los service packs de los Productos) o proporciona al Cliente para resolver un problema específico.

"Sitio de Licencias" se refiere a <http://www.microsoft.com/licensing/docs> o a un sitio sucesor.

"Cambio Adverso Significativo" hace referencia a cualquier cambio en los Derechos de Uso de un Producto que podría afectar razonablemente la decisión del Cliente de adquirir el Producto y que requeriría que el Cliente adquiriera licencias adicionales, aumente el coste para el Cliente de utilizar el Producto, elimine un derecho existente o imponer restricciones adicionales sobre el uso del Producto.

"Microsoft" se refiere a Microsoft Corporation.

"Servicios de Soporte Técnico de Microsoft" hace referencia a los servicios de soporte técnico de los Productos que Microsoft ofrece en virtud del presente Contrato, tal como se describe en los Términos de Productos.

"Producto que no es de Microsoft" se refiere a todo software, dato, servicio, sitio web o producto de terceros, salvo que Microsoft lo incorpore en un Producto.



"Servicios en Línea" se refiere a los servicios hospedados por Microsoft a los que el Cliente se suscribe bajo este Contrato. No incluye el software ni los servicios ofrecidos conforme a los términos de una licencia independiente.

"Partner" se refiere a una empresa autorizada por Microsoft para distribuir Productos al Cliente.

"Datos Personales" son toda información sobre una persona física identificada o identificable.

"Material Preexistente" hace referencia todo código informático (u otro material escrito) desarrollado u obtenido de otra forma independientemente de este Contrato.

"Producto" se refiere a todos los Software y los Servicios en Línea identificados en los Términos de Productos que Microsoft ofrece en virtud del presente Contrato, lo que incluye vistas previas, versiones preliminares, actualizaciones, revisiones y Fixes de Microsoft. La disponibilidad de los Productos puede variar según el país o la región. El término "Producto" no incluye los Productos que no son de Microsoft.

"Términos de Productos" hace referencia a los Derechos de Uso y otros términos, que se actualizan periódicamente y se publican en <https://www.microsoft.com/licensing/terms> o un sitio sucesor.

"Servicios Profesionales" hace referencia a los Servicios de Soporte Técnico de Microsoft y los servicios de consultoría que Microsoft proporciona al Cliente en virtud del presente Contrato. El término "Servicios Profesionales" no incluye los Servicios en Línea.

"Datos de Servicios Profesionales" hace referencia a la totalidad de los datos (incluidos todos los archivos de texto, sonido, vídeo e imagen, o todo el software) que sean proporcionados a Microsoft o a sus Filiales por el Cliente y sus Filiales, o en nombre de estos —o que el Cliente o una Filial autorice a Microsoft a obtener de un Servicio En Línea— o que se obtengan o traten de otro modo por parte de Microsoft o sus Filiales, o en nombre de estos, a través de una interacción con Microsoft para obtener Servicios Profesionales.

"Anunciante" se refiere a un proveedor de Productos que no son de Microsoft.

"Representantes" se refiere a los empleados, las Filiales, los contratistas, los asesores y los consultores de una parte.

"SLA" se refiere a Acuerdo de Nivel de Servicio. Este acuerdo especifica el nivel de servicio mínimo para los Servicios en Línea y se publica en el Sitio de Licencias.

"Entregables de Servicios" hace referencia a todo código informático o material (incluidos, entre otros, las pruebas de concepto, la documentación y las recomendaciones de diseño, el código de muestra, las bibliotecas de software, los algoritmos y los modelos de aprendizaje automático), excepto los Productos o los Fixes, que Microsoft deja al Cliente al finalizar la prestación de los Servicios Profesionales por parte de Microsoft.

"Software" se refiere a las copias licenciadas del software de Microsoft identificadas en los Términos del Producto. El Software no incluye los Servicios en Línea, pero puede ser parte de un Servicio en Línea.

"Declaración de Servicios" hace referencia a toda solicitud de trabajo en virtud de este Contrato que incluya o describa Servicios Profesionales.

"Suscripción" se refiere a una licencia para que el Cliente utilice un Producto u obtenga acceso a este durante un período de tiempo definido.

"Utilizar" hace referencia a copiar, descargar, instalar, ejecutar, obtener acceso, mostrar o de otro modo interactuar con.

"Derechos de Uso" se refiere a las siguientes secciones de los Términos de Productos, según corresponda a cada oferta de Producto: Derechos de Uso, Términos de Modelo de Licencia, Términos Generales del Servicio, Términos Específicos de los Servicios, Complementos, Términos de Licencia Universales y Otros Términos Legales.